

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 2647/2018

FECHA: 23 DE MAYO DE 2018

LUGAR: GUADALAJARA, TONALA, JALISCO

PERIODO: 28 DE MAYO DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR LAS VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA A LA(S) ESTACIÓN(ES) DE SERVICIO, DEDICADA(S) AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES APLICABLES EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

CONCLUSIONES:

1. SE RETIRARÓN SELLOS DE CLAUSURA DE LAS SIGUIENTES INSTALACIONES:

| Razón Social | No. de Estación de Servicio | Domicilio |
|--------------------------------|-----------------------------|--|
| COMBU-EXPRES, S.A. DE C.V. | E03901 | Tonalá No. 2055, Colonia Cd. Aztlán, C.P. 45410, Tonalá, Jalisco. |
| ENERGÉTICOS PLUS, S.A. DE C.V. | E04740 | Avenida Republica No. 2082, Colonia Blanco y Cuellar, C.P. 44730, Guadalajara, Jalisco |

RESULTADOS OBTENIDOS:

- DERIVADO DE LAS VISITAS, SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE, ASENTANDO QUE RESULTÓ PROCEDENTE EL RETIRO DE SELLOS DERIBADO DE LA SUBSANACION DE LOS HALLAZGOS QUE DIERON ORIGEN A LA MEDIDA DE SEGURIDAD IMPUESTA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN APLICABLES ASÍ COMO PROTEGER A LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE.

Ing. Aida Elena García Carrión
Inspector Federal

Ing. Cristian Martínez Mendoza
Director de Supervisión, Inspección Vigilancia de
Expendio de Gasolinas al Público

Vo. Bo.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

C.c.p. Dirección General de Recursos Financieros